

Puno, 07 de julio de 2021

**OFICIO N° 06-2021-ELPU/RB**

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores – SMV**

Lima.-

**Asunto : Hecho de importancia**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01), a través de la presente cumplimos con informar el siguiente hecho de importancia:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/005-FONAFE, publicado en el Diario Oficial "El Peruano", de fecha 07 de julio de 2021, se ha tomado conocimiento de la designación como Miembro del Directorio de Electro Puno S.A.A., de la siguiente persona que se señala a continuación, designación que será instrumentalizada por la Junta General de Accionistas.

Abog. Silvia Patricia Benavente Donayre                      Miembro del Directorio

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de nuestra especial consideración y alta estima personal.

Atentamente,

.....  
Elvis Mendoza Ccopa  
Representante Bursátil (S)